

20 1557



PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "UN SISTEMA DE ESTUCHE PARA ARCHIVO CLASIFICADOR", a favor de D. Tomás Valderrama Bercedo, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Av. José Antonio, 608, 3º A.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

En América del Norte la firma Brown & Bigelow, de St. Paul (Minnesota), ha dado a conocer un nuevo sistema de estuche para archivo clasificador que aparte de su alta calidad y posibilidades suntuarias, está provisto de un mecanismo simple, pero muy preciso y perfecto, que lo hace insustituible para su uso en las mesas de despacho de cierta categoría.

El recurrente se propone fabricarlo en España, donde en la actualidad es desconocido, y por ello solicita



10. que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva, mediante la concesión de la Patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva.

Aunque los detalles de ejecución, presentación, materiales empleados, tamaño y proporciones podrán ser muy variables, es oportuno referirnos para la descripción de las características esenciales de un estuche construido según el nuevo sistema, a los dibujos que, a título de ejemplo, se adjuntan a esta memoria. Estos dibujos representan una ejecución preferente, pero no exclusiva ni limitativa. Según el nuevo sistema, el estuche -1- está moldeado en material plástico, en forma muy aplanada, hueca, abierta por su base, cerrándose ésta por una placa metálica -2- sujeta por tornillos y forrada con fieltro por su cara inferior.

25. Por la parte superior, el estuche -1- forma un cuerpo principal rectangular -3-, con una cavidad -4-, donde se alojan las fichas -6-, provista de un tape -7- a su vez cóncavo y donde se recogen las fichas escogidas; el tape es giratorio alrededor del eje horizontal -5-. Este tape se abre, automáticamente accionando cualquiera de las teclas -8-, ordenadas y dispuestas sobre el plano inclinado anterior -9-. Sobre este plano -9- están grabadas las cifras o las letras que corresponden con las fichas clasificadas dispuestas en el interior de la caja -4-.

35. Estas fichas -6-, aparte de su impresión y formato, que serán variables, presentan los engastes laterales -10- que encajan y se guían sobre los relieves circulares -11- que presentan las anillas laterales -12- del tape -7- que rodean a los cojinetes -13- apoyados sobre el eje de giro -5- del tape.

40. Presentan, además, las propias fichas -6-, una o va-



rias entallas -14- en su margen superior, según sea su posición relativa en el clasificador; coinciden estas entallas en las palancas -15-, que, giratorias alrededor del eje -5-, se accionan desde las teclas -8- por la articulación -16-17-18-, resuelta por una varilla de alambre que se enlaza con el orificio -19- del gancho inferior -20- que guía a la tecla, y con el orificio del brazo -21- solidario y opuesto a cada palanca -15-. Al actuar con un dedo sobre una de las teclas -8-, la palanca -15- se levanta, abre la tapa -7- levantando a la ficha -6- que no presenta ninguna ranura -14- coincidente con -15- y con ella a todas las anteriores que tengan menos ranuras abiertas. Debe manifestarse que el número de ranuras -14- empieza por una sola en la primera ficha y va aumentando escalonadamente según su posición en el depósito -4-.

Un resorte -22-, uno por ficha, fijo al gancho -20- y al -23- dispuesto en el travesaño -24-, asegura el retroceso de cada tecla. Una tecla especial, la -25-, actúa por su alambre -26- sobre la palanca -27- oscilante alrededor de -28-, que por su brazo libre -29- empuja al canto inferior -30- del tape -7- y lo cierra; esta tecla retrocede por su propio resorte -31-.

Sobre la palanca inferior -2- están previstas las lengüetas -32-, -33-, -34-, -35- y -36- que afianzan la estabilidad del travesaño, y con igual fin sostienen a la regleta -37-.

A los efectos legales de la patente que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia del sistema de estuche descrito.

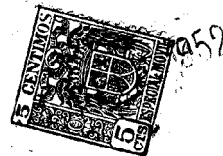
N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de introduc-



ción:

75. 1. Un sistema de estuche para archivo clasificador, que se caracteriza por el especial mecanismo para abrir la tapa del depósito de fichas dejando a la vista las que se desea; y comprende una serie de teclas deslizantes, articuladas con sendas palancas giratorias alrededor del eje de bisagras
80. del tape, y que al ser accionadas levantan la ficha escogida al propio tiempo que abren el tape; este teclado contiene una tecla especial, que al ser accionada actúa por una articulación propia sobre otra palanca, basculantes alrededor de un eje perpendicular al de las bisagras, que empuja por su brazo pasivo al canto posterior de tape y lo cierra.
85. 2. El propio sistema de estuche de la reivindicación anterior, caracterizado porque cada tecla se desliza sobre la envolvente del estuche guiada por una ranura en la que encaja un gancho inferior, con el cual se articula una varilla de alambre y un resorte de retroceso; articulándose la varilla, por su otro extremo, con uno de los brazos de la correspondiente palanca giratoria con que se levanta al tape y a la ficha correspondiente a la tecla; fijándose el resorte de retroceso por su otro extremo con un gancho o lengüeta previsto en un travesaño fijo a las paredes internas del estuche por debajo del depósito de fichas.
90. 3. El propio sistema de estuche de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que el travesaño fijo donde se localizan todos los ganchos o lengüetas de sujeción de los resortes de retroceso, presente una doblez dentada, que por sus espacios intermedios guía y separa unas de otras a las distintas varillas de articulación establecidas entre cada tecla con su correspondiente palanca giratoria; presenta también este travesaño, el apoyo para el eje de giro de la palanca basculante con que se cierra el tape;
- 95.
- 100.
- 105.



y sirve, además, para sostener el conjunto de alambres en su correcta posición.

110. 4. El propio sistema de estuche de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que el tape presente una cavidad interna en la que, al abrirlo, se alojan, la ficha que se escoge y todas las que anteceden, y, al efecto, cada una de estas fichas presentará tantas entallas marginales en su testera, coincidentes con las palancas giratorias, como sea su número correlativo en la elección de dichas en que forman parte.

115. 5. El propio sistema de estuche de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que el tape presente un relieve circular incompleto, concéntrico con su eje, el cual sirve de guía lateral a las fichas cuando giren por el empuje de cualquiera de las palancas giratorias; y al efecto las fichas presentarán unas entallas laterales coincidiendo en forma, tamaño y posición con el precitado relieve.

120. 6. UN SISTEMA DE ESTUCHE PARA ARCHIVO CLASIFICADOR.
Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad de la patente de introducción definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

125. 6. UN SISTEMA DE ESTUCHE PARA ARCHIVO CLASIFICADOR.
Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

130. Barcelona a once de enero de mil novecientos cincuenta y dos.

p.a. de Don Tomás Valderrama Bercedo,

P. P. VALDERRAMA

